

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 458.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid 12 pta. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes.
Provincias 16 9 4,50
Portugal 25 15
Extranjero 30 20 10
No comprendidos los portes.

EL DEBATE
DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

La intervención de los Estados Unidos

Los yanquis, que tan valedores han sido siempre de todas las revoluciones, se aprestan ahora a malograr la que en Méjico trae en jaque las arrogancias seniles del Presidente Díaz. Aunque parezca mentira, los intereses materiales imprimen un carácter paradójico á esas resoluciones. Las revoluciones á que prestaron su asenso los Estados Unidos fueron, por lo general, anómalas, impolíticas, injustas, y este movimiento de ahora, al que trata esa nación de oponerse, constituye el más justo movimiento que en materia de protestas armadas se haya operado en los últimos veinte años en la faz de la tierra.

FRANCIA EN MARRUECOS

París 11.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, M. Monis dió explicaciones acerca de la situación de Marruecos, haciendo constar que la misma no tiene en realidad aspecto tan inquietante como el que le dan ciertas informaciones tendenciosas é inexactas. El presidente del Consejo, en la reunión de los ministros del martes, formulará proposiciones acerca del problema marroquí.

LA RELIGIÓN Y LA CIENCIA

Es, pues, probable—añade dicho periódico—que el Cuerpo expedicionario de Casablanca y Chania será reforzado con 2.000 hombres, con objeto de poder hacer frente á los ataques de aquellas tribus. El Consejo de ministros—dice al terminar—se ocupará de este asunto.

DESDE PARÍS

FRANCIA EN MARRUECOS

París 11.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, M. Monis dió explicaciones acerca de la situación de Marruecos, haciendo constar que la misma no tiene en realidad aspecto tan inquietante como el que le dan ciertas informaciones tendenciosas é inexactas. El presidente del Consejo, en la reunión de los ministros del martes, formulará proposiciones acerca del problema marroquí.

LA RELIGIÓN Y LA CIENCIA

Es, pues, probable—añade dicho periódico—que el Cuerpo expedicionario de Casablanca y Chania será reforzado con 2.000 hombres, con objeto de poder hacer frente á los ataques de aquellas tribus. El Consejo de ministros—dice al terminar—se ocupará de este asunto.

CRÓNICAS CHILENAS

Mejoras y proyectos

El servicio telegráfico á Buenos Aires. El presupuesto. El Trasandino y un editorial de "La Unión". Tratado de extradición con Bolivia. El producto de las minas de cobre.

Todos los diarios han entrado á tomar parte en la campaña sobre mejoramiento del servicio telegráfico á Buenos Aires. De dicha campaña puede deducirse que el origen del mal está en la falta de preparación de los aparatos y en el manejo de los aparatos y la rivalidad entre ambos directores para utilizar diversos sistemas.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

En Luarca. Luarca 11.—Comenzan á actuar los delegados del gobernador. La Guardia civil tiene recibidos determinadas instrucciones. Se asegura que á estas horas existen ya varias actas firmadas en blanco. Esperábase famosos pucherazos.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN TARRAGONA

Tarragona 11.—Ha llegado la escuadra de instrucción. Los cruceros Extremadura, Princesa de Asturias y Cataluña han fundado en el interior del puerto, quedando fuera el Carlos V. Tan pronto como echó anclas éste, fueron á bordo para cumplimentar al jefe de la escuadra el comandante de Marina con el práctico mayor, y el jefe del Estado Mayor de la plaza con el coronel Amodeo, en representación del gobernador militar.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN TARRAGONA

Tarragona 11.—Ha llegado la escuadra de instrucción. Los cruceros Extremadura, Princesa de Asturias y Cataluña han fundado en el interior del puerto, quedando fuera el Carlos V. Tan pronto como echó anclas éste, fueron á bordo para cumplimentar al jefe de la escuadra el comandante de Marina con el práctico mayor, y el jefe del Estado Mayor de la plaza con el coronel Amodeo, en representación del gobernador militar.

PARLAMENTARIAS

Del proyecto Senado

El Senado—me va convenciendo una experiencia de varios días—no es una Cámara, un Parlamento, una Asamblea. Es un refinamiento, un sibirismo. Ha debido inventario un exquisito dormitorio, erigiendo, rodeado de prestigios, un templo á la siesta.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla 11.—El Rey pasó la mañana jugando al polo, á cuyo campo fué también la Reina Victoria, después de dar un paseo por las Delicias. Los señores de la Borbolla y Palomino cumplimentaron al Monarca, quien concedió varias audiencias, entre otras, á una Comisión de la Cámara de Comercio y á la Junta de las obras del puerto que, recogiendo la iniciativa del Monarca para la creación en Sevilla de una Universidad americana, ofrecieron ceder sus derechos sobre la Casa de la Lonja, á cambio de que contribuya el Gobierno con una cantidad para la construcción de nueva planta en dicho edificio, obras que costearán las referidas entidades con ayuda de una suscripción pública.

GRAN MUNDO

Hállase enferma á consecuencia de un ataque gripal la ilustre y bondadosa señora doña Angela Santamarina de Teures. Escribió muchas las personas que ayer desfilaban por la casa de los señores de Teures á enterarse del estado de su salud. Desearnos vivamente su pronto restablecimiento.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

En Luarca. Luarca 11.—Comenzan á actuar los delegados del gobernador. La Guardia civil tiene recibidos determinadas instrucciones. Se asegura que á estas horas existen ya varias actas firmadas en blanco. Esperábase famosos pucherazos.

LOS REYES EN SEVILLA

Junto á la ribera del Guadalquivir

Sevilla 11.—El Rey pasó la mañana jugando al polo, á cuyo campo fué también la Reina Victoria, después de dar un paseo por las Delicias. Los señores de la Borbolla y Palomino cumplimentaron al Monarca, quien concedió varias audiencias, entre otras, á una Comisión de la Cámara de Comercio y á la Junta de las obras del puerto que, recogiendo la iniciativa del Monarca para la creación en Sevilla de una Universidad americana, ofrecieron ceder sus derechos sobre la Casa de la Lonja, á cambio de que contribuya el Gobierno con una cantidad para la construcción de nueva planta en dicho edificio, obras que costearán las referidas entidades con ayuda de una suscripción pública.

GRAN MUNDO

Hállase enferma á consecuencia de un ataque gripal la ilustre y bondadosa señora doña Angela Santamarina de Teures. Escribió muchas las personas que ayer desfilaban por la casa de los señores de Teures á enterarse del estado de su salud. Desearnos vivamente su pronto restablecimiento.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

En Luarca. Luarca 11.—Comenzan á actuar los delegados del gobernador. La Guardia civil tiene recibidos determinadas instrucciones. Se asegura que á estas horas existen ya varias actas firmadas en blanco. Esperábase famosos pucherazos.



M. SANCHEZ DE ENCISO
En cuarta plana

TIGRANATE

DE ELECCIONES

LA LUCHA DE HOY

Candidatos monárquicos.

Buenavista-Centro.-Se eligen dos diputados. Cada elector vota a un candidato. Sr. Martínez Vargas Machuca, conservador, y Sr. Jimeno (D. Amalio), liberal.

Hospital-Congreso.-Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota a tres candidatos. Sr. Barranco, conservador, y Sres. Soría y Senra, liberales.

Inclusa-Jetafe.-Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota a tres candidatos. Sr. Díaz del Moral, conservador, y señores Garvía, Sanguino y Berrega, liberales.

Latina-Chamberí.-Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota a tres candidatos. Sr. Cernada, conservador, y Sr. Fernández de la Vega, liberal.

Alcalá-Chinchón.-Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota a tres candidatos. Señores Villavieja de Fines y Sanz Matamoros, conservadores, y Sres. Freire, Laroca y Ascensio, liberales.

Candidatos de Union republicana. Centro-Buenavista.-Don Carlos Fernández Calzada.

Hospital-Congreso.-Don Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas y D. Rafael Heredia y Rodríguez-Juán.

Inclusa-Jetafe.-Don Demetrio Borralló. Latina-Chamberí.-Don Emilio Cabello. D. Bustaquino Martín y D. Carlos Mérimo.

Candidatos liberales. Centro-Buenavista.-Don Fidel Fernández y Fernández.

Latina-Chamberí.-Don Andrés Ovejero y Bustamante, D. Eduardo Lastra Arina y don Antonio del Hierro y Echenique.

Hospital-Congreso.-En este distrito se han concertado la Unión y el partido radical, presentando esta sola candidatura: D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas y D. Rafael Heredia y Rodríguez-Juán.

Alcalá-Chinchón.-Don Salvador Hidalgo. Latina-Chamberí.-Don Francisco Largo Caballero, D. Juan de la Frída y Jorro y don Carlos Macías Bailly.

Inclusa-Jetafe.-Don Demetrio Borralló Rólez.

ESPAÑA PINTORESCA

El bandido "Vivillo".

Córdoba 11.-Ha llegado, procedente de Sevilla, el Vivillo para responder en esta Audiencia de dos causas incoadas por los Juzgados de Castro del Río y de Cádiz, acusándole de incendio y tentativa de robo, respectivamente.

A los periodistas que fueron a visitarle en la Cárcel, manifestó el Vivillo en que confiaba que pronto le restituirán a su familia, por cuanto resultaba inocente de los delitos de que le inculpan, como lo demuestra el hecho de haber sido sobredada doce de las causas que le seguían. No le quedan más que las dos que se verán aquí, y espera igual fallo que para las anteriores.

Tan pronto como quede libre, regresará a la Argentina. El Vivillo se muestra muy animoso. Le defenderá aquí el abogado Sr. Ortega Contreras.-Fabra.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha dispuesto que el regimiento de Talavera, núm. 15 de Caballería, usen en lo sucesivo el siguiente emblema, en vez del número:

Una cruz de cuatro brazos iguales con ocho puntas, con un pequeño globo en cada una de éstas, y la corona real encima del brazo superior; en éste llevará la inscripción "Talavera", en el de la derecha "88 de las", en el de la izquierda "1810" y en el inferior "de 1808", en letras de relieve; todo dentro de una orla circular de laurel de 15 milímetros de diámetro; la cruz y el laurel serán de metal blanco cálido y doradas la corona y los globos.

Ayer pronunció en el Centro del Ejército y de la Armada una conferencia acerca de la "Gimnasia sueca", el capitán de la Academia de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

Este capitán, comisionado por dicho Centro docente, estudió los procedimientos gimnásticos en Estocolmo, Copenhague, Bruselas, Joinville y Pau.

Se han concedido cruces blancas del Mérito militar al teniente auditor de segunda don Cristóbal Ochoa, al capitán de la Guardia civil D. Rufino López García de Medina, al primer teniente de Artillería D. Julio Arbizu, al comandante ayuntamiento de Madrid don Isidro Moreno Sierra y al primer teniente de Infantería D. Carlos Quintana Palacios.

Se ha dispuesto que el primer teniente de Infantería, en situación de reemplazo por enfermo, D. Enrique Gadea, entre en turno de colocación por hallarse restablecido.

Se ha dispuesto que en sustitución del doble plus de campaña, se abone al personal que presta servicios en Casablanca el plus de indemnización que se otorgó a las fuerzas de Melilla.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Andino, y pasa a ser jefe del general Muñoz Cobo, el capitán de Caballería D. Indalecio Vázquez.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del intendente de división D. Enrique García Moreno el comisario de Guerra de segundo D. Matheo Sánchez Jiménez.

Se ha nombrado ayuntamiento de Madrid del general Andino el capitán de Caballería D. Luis López Córdón.

Han sido nombrados vicepresidente de la Comisión mixta de León, el coronel de Infantería D. Ricardo Paredi, y vocales de la D. María Pacheco Vignanes, de la de Palencia, el comandante D. Rafael González Ortiz, y de la de Córdoba, el médico primero D. Antonio Carret.

Los autores de los pesquimes antimilitaristas dirigidos a los recuadros del actual reemplazo, han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Ayer firmó el ministro las propuestas de destinos de Carabineros y Guardia civil. Comprende la primera tres comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos de la escala de reserva, y la segunda seis comandantes, diez y siete capitanes, diez primeros tenientes de la escala activa, cinco de la de reserva y diez segundos tenientes de esta última.

Se concede ingreso en Intendidos al comandante de Infantería D. Cayetano Vázquez Maquieira, inutilizado en campaña, y al soldado de Infantería D. José Cruz Martínez, que lo fué en actos del servicio.

Pasan a situación de excedentes en Carabineros y en la primera región, respectivamente, los oficiales de complemento militares D. Francisco Manzano Martín y D. José Álvarez Fernández, recién ascendidos a dicho empleo.

Se ha dispuesto que pase a ocupar la plaza de plantilla en la Academia de Artillería, el capitán profesor, en comisión, don Francisco Velasco Valle.

Se concede derecho a retro de capitán y de primer teniente, respectivamente, al segundo teniente cabo del Regimiento de Artillería, el capitán profesor, en comisión, don Francisco Velasco Valle.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

El ministro de la Guerra firmó ayer una disposición por la que se concede derecho preferente para ingresar en los Institutos de Guardia civil y Carabineros a los individuos que hubieran tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1911)

A las tres y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul vimos a los señores Aznar y Salvador, y en los escaños escasa concurrencia.

Iniciado el período de ruegos y preguntas, el señor POLO Y GUERRA interpuso al ministro de la Guerra para que explicase si es cierto que el presidente de la Comisión liquidadora de créditos de Ultramar ha propuesto que la dicha Comisión se disuelva.

El señor AZNAR manifiesta que no hay tal proposición y que, a su entender, no debería disolverse la Comisión de referencia. El mismo señor POLO preguntó al ministro de Instrucción pública la causa de que no se hayan pagado las dietas a los catedráticos de provincias llegados a la corte para formar parte de los tribunales de oposiciones.

También interpuso al Sr. Salvador en el asunto relativo al pago de quinientos no satisfechos a varios catedráticos de provincias.

El ministro de INSTRUCCION manifestó que hacía gestiones acerca del señor Cobian para la pronta resolución de este asunto.

A continuación el señor TORRES TABOADA lamentó el aumento que sufrían los arbitrios municipales en la Co. rruña.

Presentáronse algunas proposiciones relativas a carreteras, y el ministro de INSTRUCCION contestó a una pregunta del señor TORMO relativa a la enajenación de un arquitecto artístico perteneciente al Cabildo de Zamora.

Después de una proposición del señor OCHANDO para que se conceda una pensión a la viuda del general Rizo, entróse en el

ORDEN DEL DIA. Quedó definitivamente aprobado un proyecto de ley, según el cual se incluye en el plan general de carreteras una de Arceñido a Villacuros.

Levóse un dictamen sobre el proyecto de ley de ingreso en las escalas de reserva retiradas de Ingenieros y Artillería para los segundos tenientes alumnos de las Academias militares.

A propuesta del Sr. Ochoando apróbase esta discusión hasta la sesión próxima.

Para tratar de dos dictámenes de la Comisión de gobierno interior relativos a la aprobación de los gastos del Senado, correspondientes al período de las vacaciones parlamentarias, y al proyecto de contrato para la impresión del Diario de las Sesiones, renúnciose el Senado en sesión secreta desde las cuatro y media a las cinco de la tarde.

Después de dar cuenta del despacho ordinario y señalar el orden del día para mañana, levantóse la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor conde de Romanones. En el banco azul el jefe del Gobierno.

Los escaños casi desiertos. En las tribunas la misma concurrencia que en días anteriores.

Se leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y se da lectura a una comunicación dando cuenta del fallecimiento del señor duque de Almodóvar, diputado por Jerez de la Frontera.

El presidente del CONGRESO dedica sentidas frases a la memoria del finado. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALAS PUMARISO habla del procesamiento de algunos concejales en Asturias y ruega al ministro de la Gobernación que, además de tal, le tiene por hombre serio, cualidad que no va siempre aparejada con el cargo, telegráficamente al gobernador civil de Oviedo para que reponga en sus puestos a los concejales de los Ayuntamientos de Llosas y Laviana.

El señor ALONSO CASTRILLO da explicaciones y promete ser justo y complaciente.

Rectifican los señores ALAS PUMARISO y ministro de la GOBERNACION.

El señor IGUAL anuncia una interpección sobre abusos electorales en Almería para favorecer la candidatura ministerial de diputados provinciales.

El señor ALONSO CASTRILLO defiende al gobernador civil de la provincia de Almería, justificando la neutralidad del Gobierno en las elecciones. Habla de pactos entre los conservadores y liberales de aquella provincia, y se reserva el aceptar la interpección anunciada.

El señor IGUAL rectifica.

El señor ALONSO CASTRILLO también rectifica.

El señor MORAL denuncia la arbitrariedad que se ha cometido trasladando a un cabo de Carabineros de la provincia de la Coruña, que no ha cometido otro delito que el de cumplir con su deber. Dice que ello se debe a la acción de un director general que viene haciendo por Galicia una política rural y rústera.

El señor PRESIDENTE le llama al orden a los señores de Canalejas.

El señor MORAL afirma que es verdaderamente mandado lo que se hizo con ese pobre padre de familia, enfermo actualmente.

El señor CANALEJAS le contesta protestando de algunos conceptos emitidos por el orador, y en cuanto al traslado promete enterarse y proceder en justicia.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) reclama se envíe a la Cámara una nota expresa de las causas hasta la fecha expresadas por la jurisdicción de Guerra.

Se ocupa después del caciquismo escandaloso que impera en Antequera, leyendo un telegrama en que se da cuenta de haber sido maltratado por los guardias municipales un vecino de aquella ciudad, llamado Antonio Romero y su esposa. Enumera el cuantioso e ininterrumpido que ha sido sometido, y pide que por el bien del país se comprueben los hechos denunciados, y de resultar exactos demanda un severo castigo para los culpables.

El señor presidente del CONSEJO dice que hace pocos días recibió una carta del Sr. Lerroux, anunciándole su propósito de promover un amplio debate sobre la ley de jurisdicciones.

El señor ALONSO CASTRILLO pretende justificar lo que viene sucediendo en Antequera con palabras que no convienen. Dice que se enterará del hecho denunciado para castigo del autor, si es que a él se ha hecho acreedor.

El señor LOMBARD interviene en la discusión, defendiendo a los liberales antequeranos.

Afirma que el telegrama leído por el señor Iglesias es de un conservador.

Dice que éstos deberían arrastrarlos. El señor PRESIDENTE llama al orden al orador, por ser lo dicho por éste una excitación de los ánimos.

El señor IGLESIAS (D. P.): ¿Qué haría, señor presidente, si alguno de sus familiares estuviese en las condiciones de esclavitud a que están entregados esos infelices?

Dice, por último, que desea saber en qué ha quedado el expediente instruido a varios ingenieros con motivo de la catástrofe minera de Riotinto, en la que perecieron algunos otros, el mayor de veinte años.

El señor GASSET le contesta diciendo que todavía se están esclareciendo las responsabilidades en que pudieran haber incurrido dichos funcionarios con motivo de la catástrofe aludida.

El señor IGLESIAS (D. P.) rectifica nuevamente, no satisficidísimo mucho tal demora en las explicaciones del señor ministro de Fomento.

Fustiga a las Compañías extranjeras poderosas que explotan ilícitamente la sangre española.

Hace lo nuevamente el señor IGLESIAS (D. P.). El señor AZCARATE habla de nombramientos de delegados electorales, que censura.

El señor ALONSO CASTRILLO dice que, en las instrucciones enviadas a los gobernadores, se hacía constar la prohibición de dichos nombramientos.

El señor MONTES JOVELLAN denuncia al gobernador civil de Málaga por los sucesos acaecidos, y vejasiones de que está siendo objeto por parte de los liberales, los conservadores de Antequera.

Dice que esto es intolerable e impropio del siglo en que vivimos.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente, prometiéndole que se castigarán a los autores de esos hechos y al gobernador por tolerarlos.

El señor MONTES JOVELLAN rectifica.

El señor VILLANUEVA desea conocer del Gobierno el estado actual de las negociaciones del susodicho Tratado comercial con Cuba, cuya realización demanda muchas regiones, especialmente Cataluña, de donde se reciben a diario telegramas en ese sentido.

Habla también de la emigración en la Rioja, cuyos pueblos huyen en desbandada a países extranjeros.

El señor CANALEJAS le contesta en nombre del ministro de Estado, retenido en su hogar por motivos de salud.

Dice que sobre ese Tratado ya tiene anunciada una interpección el senador señor Labra.

Se lamenta de que las excitaciones que a diario recibe sobre ese asunto vengyan expresadas en un tono de imprecación.

Se muestra partidario de llegar a ese convenio, que califica como uno de los anhelos, una de las gratas esperanzas del Gobierno que preside.

Afirma el propósito del Gobierno encaminado a establecer ese convenio comercial, que reporta grandes beneficios para la nación.

Reclama para ello el cese de todos cuantos tengan confianza en el Gobierno.

Ruega que no se demanden del Gobierno mayores explicaciones sobre este asunto, porque entonces se vería obligado a apelar a la cultura de nuestro país.

El señor GARCIA ALONSO rectifica.

El señor GARCIA ALONSO apela al Gobierno para que por todos los medios que estén a su alcance detenga la actual corriente emigratoria, que amenaza con despopular a España.

De la provincia de Murcia huyen pueblos enteros.

Pide que se mande un inspector a dicha provincia con objeto de estudiar las causas originarias de la emigración, que sólo puede detenerse el fomento de obras públicas.

El señor GASSET ofrece complacerle, y el señor GARCIA ALONSO rectifica.

El señor ministro de FOMENTO también rectifica, prometiendo que mañana, y lo más tarde pasado, saldrá para Murcia el inspector solicitado.

Los señores JORRO y DUESAS formulan ruegos que no se oyen.

El señor BURELL habla aludido por el Sr. Osmá en el discurso que éste pronunció en la sesión de ayer sobre la venta del tesoro artístico de la catedral de Zamora.

Recordando su intervención, como ministro, en el asunto del cuadro de Monforte, que, merced a sus gestiones, no se ha vendido.

Reclama del Gobierno, y en especial del señor ministro de Instrucción pública, para que indague el paradero de la caja de parañeta, que afirma que a estas horas se encuentra en Madrid. Es preciso que haga por la policía las gestiones necesarias.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta. Dice que el interés del Gobierno no es que no salgan de España sus tesoros artísticos, y que dará órdenes, para satisfacer sus deseos, al jefe superior de policía de esta ciudad.

Rectifican los señores BURELL y ALONSO CASTRILLO.

El primero solicita del segundo se averigüe el nombre del comprador.

Interviene el señor OSMÁ en la discusión.

Le contesta el señor ALONSO CASTRILLO brevemente, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

LOS TENIENTES DE NAVIO. El señor CANALS consume el tercer turno en contra del proyecto de ley para el ascenso de los tenientes de navio y sus asimilados al contra quince años de antigüedad en el empleo.

Insiste en que en el proyecto se infringe uno de los artículos de la ley de 1908 sobre las vacantes de tenientes de navio.

La Cámara queda vacía durante el debate, y ocupa la presidencia el Sr. Arca Borromeo.

En nombre de la Comisión contesta el señor GOMEZ DE LA SERNA, manifestando que el proyecto no va contra la ley, sino que es producto de ella, para beneficiar a una clase que necesita apoyo por parte del Gobierno.

Califica de cruel la ley actual, y contra esa crueldad va el proyecto.

El ministro de MARINA contesta también en períodos breves.

Se archiva el proyecto con una enmienda del Sr. Lloréns, y se levanta la sesión.

HAGAMOS FRENTE

El señor presidente del Consejo de ministros persiste en su actitud provocadora. Sin importarle un ardite la inmensa mayoría de los españoles, que bien ostensiblemente protestan a todas horas de su funesta y descabellada política, continúa desatándose en ofensas contra los que estamos dando pruebas de una paciencia sin límites, pues consentimos que sea árbitro de los destinos de esta infortunada España un hombre que, en nombre de la libertad, ha cometido los

más grandes desmanes y los más ineficaces atropellos.

Va a dar comienzo la segunda legislatura, y este desdichado Gobierno, que al parecer no ha venido al Poder sino a perseguir a la Iglesia, tiene verdadero interés en continuar su obra de persecución, sin pararse a pensar que puede muy bien propiciar el principio del desquiciamiento de nuestra Patria.

Se ha enarbolado el Sr. Canalejas en el gusto a los anarquistas y revolucionarios que ven en la Religión el obstáculo a sus ideas disolventes, y va a conseguirlo; pero tengamos en cuenta el jefe del actual Gobierno que a todos se nos va agotando la paciencia, y que si hasta aquí hemos tenido para sus provocaciones una excesiva prudencia y nos hemos limitado a censurar los agravios y ofensas de que constantemente nos ha hecho objeto, no estamos dispuestos a consentir que, por hacerse simpático a los enemigos de la Religión, sufran merma nuestros derechos.

Días muy solemnes se avecinan, señor presidente del Consejo de ministros. Su política nefasta tendrá que terminar ante nuestra protesta formidable y enérgica. La España católica tendrá que marcar su voto ante sus antierísticos proyectos, para evitar que nuestra Patria caiga en el abismo.

No podemos consentir que mientras impere la inmoralidad y campa por sus respetos el vicio, se ofenda al representante de Dios en la tierra y se traten de cerrar esas benditas casas donde tienen acogida las más hermosas virtudes.

Días solemnes se avecinan. Si se obstina el señor presidente del Consejo de ministros en darnos la batalla, los católicos españoles, que nos envanecemos con tan hermoso dictado, no tendremos otro remedio que recoger el guante y aprestarnos a la defensa de nuestros sagrados intereses.

ALFREDO PEREZ REBOLLO

INDUSTRIA RECOMENDABLE

UNA INAUGURACION. En la calle del Barquillo, núm. 38, y

POLITICA

La Nota del Vaticano.

Al decir del Sr. Canalejas, el Gobierno tiene noticias pesimistas sobre la contestación dada por el Vaticano a la Nota enviada hace pocos días por conducto de nuestro representante en Roma, señor marqués de González.

El ministro de Estado permaneció ayer breves momentos en su despacho oficial, no obstante continuar delicado de salud. Se cree que el Sr. García Prieto acudió a su despacho con motivo de las noticias pesimistas recibidas como contestación a dicha Nota.

El general Weyler.

Ayer ha regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.

En la estación le despidieron gran número de personas, muchos de los cuales, al estrechar la mano de don Valeriano, le dijeron:—Hasta luego, señor presidente.

Llegada de una Comisión.

El próximo día 20 llegará a Madrid una Comisión de distinguidas personalidades de Viana del Bollo, con objeto de protestar ante los Poderes públicos de la aprobación de un arbitrario reparto de consumos que ha levantado unánimes protestas en toda la provincia de Orense.

Canalejas y Cobian.

El presidente del Consejo ha conferenciado ayer durante dos horas con el ministro de Hacienda sobre diversos asuntos de carácter económico.

Conferencia electoral.

El jefe del Gobierno ha celebrado ayer una detenida conferencia con el señor Alonso Castriello.

Trataron ambos personajes de las noticias recibidas de provincias referentes a las elecciones que se celebran hoy.

La Junta del Censo.

Ayer se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver diferentes consultas de escaso interés que se le habían hecho.

Romanones y Urzáiz.

El Sr. Urzáiz conferenció ayer a última hora de la tarde con el presidente del Congreso para comunicarle su resolución de intervenir en cuantas discusiones se promuevan en el Congreso que tengan algún carácter económico.

A este efecto, ha solicitado del conde de Romanones le reserve el uso de la palabra para consumir un turno en la discusión del proyecto de la Deuda y otro en la reforma de la ley del Banco.

Reunión en el Senado.

En una de las Secciones del Senado se ha reunido ayer tarde una Comisión de Vigo para protestar del acuerdo de la Junta de pesca, considerando la de la sardina a la vitoriana.

A esta reunión han asistido los señores Montero Ríos y ministro de Marina. El presidente del Senado ha pronunciado un elocuente discurso para apoyar las pretensiones de la Comisión, y el señor Arias de Miranda ha ofrecido resolver prontamente en justicia.

El Consejo de Estado.

El Consejo de Estado ha informado ayer favorablemente, con un voto particular del Sr. Villanueva, el expediente de petición de crédito de 4.500.000 pesetas para la construcción de la Casa de Correos de Sevilla.

Nuevas vacantes.

Por renuncia del Sr. Sol y Ortega en la circunscripción de Barcelona se produce allí una vacante, y por renuncia de don Alejandro Mún y del señor duque de Tamañes se producirá a nueva elección en La Cañiza (Pontevedra) y Leñesma (Salamanca).

Sesión secreta.

En la sesión secreta del Senado se aprobaron las cuentas correspondientes al último trimestre. Se acordó también la concesión de la impresión del Diario de las Sesiones a la casa Sucesores J. A. García.

Se concedió la jubilación a D. Tomás Luceno, ascendiendo a los que ocupaban los puestos inmediatos en el escalafón de taquígrafos del Senado.

Comisión que se constituye.

La Comisión que entiende en los proyectos de obras públicas presentados hace días en el Congreso por el ministro de Fomento se reunió ayer tarde para constituirse.

Fue nombrado presidente el ex ministro Sr. Alvarado y secretario el Sr. Ortega y Gasset.

El obispo de Jaca.

Hoy saldrá para Toledo, donde permanecerá hasta pasado mañana, el insigne obispo de Jaca.

El eclecástico prelado conferenciará extensamente con el cardenal Primado.

Consejo de ministros.

Mañana, a las once, se reunirán los ministros en el Gobierno para celebrar un Consejo, en el cual se examinará el cuestionario que sobre el proyecto de ley de Asociaciones ha remitido a sus compañeros el Sr. Canalejas.

Es probable que pasado mañana se reúnan en nuevo Consejo, preparatorio del que ha de celebrarse en Palacio el próximo jueves, bajo la presidencia del Rey, que llegará a Madrid el miércoles.

Otro ministro enfermo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valcarlos, se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte enfriamiento.

La Junta de colonización.

Los individuos que componen esta Junta visitaron ayer en el Congreso al señor Gasset para interesarle a favor de sus trabajos.

El ministro les rogó que volvieran a ver el asunto en su despacho del ministerio, a fin de tratar con más detenimiento el importante asunto de la repoblación interior.

Los ministeriales contra el Gobierno.

Ayer se comentó sabrosamente en el Congreso el anuncio de la interpelación que contra la política ministerial hizo el diputado canalejista D. Manuel Semprún.

Este señor, a pesar de pertenecer a la mayoría, se propone interrogar al Gobierno sobre el caciquismo albista en Valladolid, más imperante que nunca, y no sólo tolerado sino también amparado por el ministro de la Gobernación.

La forma de contestar el presidente del Consejo al Sr. Semprún y los sabrosos comentarios que durante ayer y anteaer se hicieron en los pasillos de la Cámara y salón de conferencias, prueban palmariamente la consistencia de las armonías ministeriales.

Políticos enfermos.

El ex ministro conservador Sr. La Cierva ha guardado cama durante el día de ayer a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Por tal causa ha sido nuevamente aplazada la interpelación sobre el traslado al ministerio de Fomento del Consejo Superior de Emigración.

El ex presidente del Consejo señor Maura, bastante mejorado de la indisposición de analogo carácter que venía sufriendo, sigue recluido en su domicilio.

El ex ministro Sr. Bugallá se encuentra mejor de la indisposición que padece.

La Comisión de suplicatorios.

En el despacho del mayor del Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley presentada a la Cámara por D. Eduardo Vincenti, en la legislación anterior, sobre el procedimiento para procesar a los diputados.

Forman esta Comisión los Sres. Dato, Azcarate, Moret, Vincenti, Sánchez Guerra, Laviana y Requejo.

La deliberación ha sido larga, aceptándose por todos el contenido de la proposición del Sr. Vincenti, dejando para que el Gobierno lo determine en un proyecto de ley especial la parte relativa a la reforma reglamentaria en cuanto que sea el Tribunal Supremo el que entienda en todo procedimiento que se inicie contra cualquier diputado.

En este concepto quedó autorizado el presidente de la Comisión, Sr. Moret, para conferenciar con el jefe del Gobierno y transmitirle el acuerdo adoptado.

Almuerzo en el Congreso.

Ayer han invitado a almorzar en el Congreso al Sr. Sastrón los diputados que formaron con él la Mesa de edad, correspondiendo así a la invitación que aquél les hizo.

OELSOR "Mari-Pepa"

Insustituible en el tocador de las damas elegantes. Pedido en las perfumerías.

EL LIBRO

LA FOTOGRAFIA PRACTICA. Nuestro compañero en la Prensa el conocido crítico de arte y teatro D. Juan M. García Flores, nos ha remitido un ejemplar de su interesante tratado «La fotografía práctica», obra que ha sido premiada con Medalla de Plata en la Exposición nacional de Valencia.

En verdad que el Jurado obró con justicia al conceder tal recompensa, pues examinado el trabajo, observase que en un estilo sencillo, que no excluye la corrección, se da cuenta de todos los procedimientos de laboratorio conocidos hasta el día para la obtención de trabajos excepcionales y artísticos.

Avalloran la obra varios fotogramas explicativos, que son resultado de la experiencia del Sr. García Flores, a quien la adición y el interesante estudio han llevado a su dominio, casi absoluto, de todo lo que con el arte de Daguerre se relaciona.

En esas condiciones, «La fotografía práctica» se hace recomendable, no sólo para el aficionado, sino también para el profesional. La obra en cuestión se vende en todas las librerías al precio de 1,50 pesetas.

Revolución Científica

La está formando el famoso preparado LOCAPARELBELL con sus curas maravillosas.

Pedidos a su autor, Francisco Avalos del Campo, Desengaño, 2, Madrid.

OBISPADO DE MADRID-ALCALA

DEMARCAÇÃO DE LA PARROQUIA DE SAN RAMÓN DE MADRID

Arcepresbitero del Sur. NÚMEROS

Table with columns: CALLES, Impares, Pares. Lists streets and their corresponding numbers.

Observación.—Confina esta parroquia por el E. con la de Villavieja y de Valdecañas en una línea recta que, partiendo del Ferrocarril de Arganda y pasando por el Portazgo, inclusive, y cuyos puntos de mira sean este último y la casa de Nogués (parroquia de Nuestra Señora de Covadonga) siga por detrás del hotel de la valla negra y llegue al término de Villavieja; por el Sur con el término municipal de Villavieja; por el N. con la línea del Ferrocarril de Arganda, y por el E. con la parroquia de las Augustinas en una línea que, partiendo de la Ronda de Valdecañas, frente a la estación de Arganda, termine en la fábrica de objetos de arte del Sr. Guerne en el punto a que llega la calle de Abtao, cruce la del Pacifico por la cerca del Parque de Artillería y pase por el pontón de la Abadía, desde donde se traza otra línea que, pasando por detrás de la quinta llamada de Sabater, llegue al término municipal de Villavieja.

TEATROS

ESPAÑOL.—El miércoles 15 celebrará su beneficio el eminente primer actor D. Francisco Morano con el drama, en tres actos y en prosa, de D. José Echegaray, De mala raza y el estreno del episodio dramático Los ojos verdes.

PRINCESA.—Esta tarde se verificará la 12.ª representación de la comedia, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada Primavera en otoño, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, 13.ª representación de Primavera en otoño.

MARTÍN.—Con el mismo éxito que en la noche de su estreno se ha representado en este teatro la preciosa zarzuela La virgen de Utrera.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 11 DE MARZO

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el plan de carreteras del Estado.

Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando la ley de ferrocarriles secundarios.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Domingo 11 de Cuaremas.—San Gregorio I el Magno, Papa; Santos Teofanes y Bernardo de Capua, confesores, y Santos Maximiliano y Pedro, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a San José, predicando en la misa, a las diez, D. Carlos Rivadeneyra, y por la tarde, a las cinco y media, D. Francisco Frutos Valiente.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor magistrado.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, predicando el excelentísimo señor obispo de Sión.

En las parroquias, a las diez, predicando el evangelio de los sus respectivos párrafos. En la Encarnación, ídem, D. Bernardo Barbajero.

En las Religiosas de Góngora a las nueve y media, siendo orador D. David Marina.

En la parroquia de San José, a las diez, fiesta solemne a Santo Tomás por los señores catedráticos de la Universidad, predicando el padre Alfredo Fanjul, religioso dominico.

En la misma parroquia, a las cinco y media, continúa la novena a San José, predicando por la tarde, a las cinco y media, don Luis Béjar Colet, rector de Calatraves.

En el Santísimo Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuaremas; por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón, a cargo de D. Miguel Barragán.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), a las once, misa rezada y rosario, y a las diez, comida a los hombres pobres, que costea la excelentísima señora doña Luisa Mayo de G. Arce.

En el Oratorio del Caballero de Gracia, por la tarde, a las cinco, los ejercicios acostumbrados, predicando D. Eladio Ortega.

En San Antonio de los Alemanes, a las diez, misa cantada con sermón, a cargo de D. Agustín Parejo.

En Santa Cruz, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación santo rosario, predicando D. Nicolás Balmes.

En la Real Iglesia de Mercedarias Descalzas, a las nueve y media, misa coral y explicación doctrinal a honrística por el señor Marina.

En San Ignacio, por la tarde, a las seis, durante toda la Cuaremas, se hará el ejercicio del Via Crucis.

En San Millán termina la misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta; a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la mayor, con sermón, y por la tarde, a las seis, rosario, sermón, bendición papal, Te Deum, reserva y salva, siendo oradores los padres Antonio Labrador y Busebio Gofín.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

(Este periódico se publica con censura.)

SUCESOS

Comisario fantástico. El dependiente de la zapatería de la calle de Prim, núm. 9, hijo, Ramón de las Heras y Heras, ha denunciado a Francisco Acevedo González por esta de 30 pesetas, importe de un par de zapatos.

Según ha declarado el dependiente, Acevedo se presentó hace algún tiempo en dicho establecimiento fingiéndose comisario de Guerra, con domicilio en la Comisaría de la Costanilla de los Angeles, núm. 1, a cuyos señas hizo llevar los zapatos, objeto de la denuncia.

Cuando fueron a cobrar la cuenta superior que ni era comisario ni vivía allí, y que no tenían noticia de su domicilio.

Contra una madre. Vicenta Santamaría, de sesenta y dos años, ha presentado una denuncia contra su hijo Víctor Gómez, casado, con domicilio en la calle de la Reina, núm. 17, tercero derecha.

La pobre señora ha declarado al comisario que su hijo acostumbra a maltratarla de palabra y de obra, y que éste tiene cedida una habitación, en su casa, por la que le abona mensualmente diez pesetas, con toda puntualidad.

Anoche Víctor Gómez maltrató de palabra a su anciana madre, acabando por echarla de su domicilio.

¿Dónde guisará Villajos?

Antonio Porras y Villajos, de cincuenta y tres años, que vive en la calle de Rodas, núm. 9, tenía recogida en su casa, en calidad de ama de llaves, a Soledad Fernández Serrano, de cuarenta y cinco años de edad.

Ayer Soledad, mandando a la porra a Porras, tomó las de Villadiego llevándose, de paso, diez pesetas, varias ropas y la batería de cocina. ¿Dónde guisará ahora Porras?

Dulce entretenimiento. Eduardo García entretenía sus ocios, de algún tiempo a esta parte, enviándole postales a un tal Andrés Paredes Marta.

Pero es el caso que las tarjetas llevaban escritas varias injurias y ofensas, por lo cual el Marta ha denunciado el hecho a la Policía.

El sombrero de copa. En lugar de la popular canarieja llevaban en una sombrerera veinte paquetes de puros Antonio Trajillo Rodríguez y José María Quirós.

Los agentes de la famosa Compañía Arrendataria descubrieron el verdadero canario, deteniendo a los pobres fumadores. ¿Que la Arrendataria les saque!

Buena pieza. En el momento de coger una pieza de tela en un comercio de la calle del Carmen, 25, fué detenido José Fernández.

Choque. El automóvil del embajador de Italia se dió un encontronazo con el carro que guiaba Francisco Martínez.

El auto resultó con averías.

Corrida callejera. Ayer a medio día se desamó una res en la Puerta de Atocha, de las que conducían al Matadero.

El animalito emprendió el trote, y la gente, que tanto le gustan los toros... pero desde el tendido, huyó delante del toro, buscando una puerta donde colarse.

No ocurrieron desgracias.

MELILLA

Melilla 11.—Desde hace tres días no hay correspondencia de la Península.

Hoy llegaron los buques cargueros, que hicieron las operaciones habituales de descarga.

Un perro huerfano ha mordido a tres personas. Fué muerto por unos soldados de Artillería, que pasaban por el lugar del suceso.

El lunes próximo son esperados los agregados militares extranjeros de Madrid.

Jorjido del Almirante Lobo marchan mañana a la Península los últimos licenciados de la quinta de 1907.—Fabra.

Barcelona

A Italia. Un detenido. Contra Lerroux. Cambio de viaje. Tembolor de tierra. Gamboa. Los conejaes. Por fijar pasquines. Billetes falsos.

Barcelona 11.—En breve marcharán a Italia varios comisionados para invitar al Rey de dicho país a visitar la Exposición de Arte que ha de celebrarse en esta capital.

Comunican de Massou que los mozos de escuadra de aquella población detuvieron en la playa de Mongat a un pescador que hace dos años cometió un crimen en Tarragona, haciéndose pasar por voluntario de Africa.

El alcalde tiene el propósito de facilitar fuerzas de guardia municipal montada para hacer guardia de honor en la manifestación que el próximo lunes ha de celebrarse en honor del general Prim.

El Juzgado militar instruye diligencias contra Lerroux a consecuencia del discurso pronunciado por dicho orador en la Casa del Pueblo.

NOTICIAS

dirle interceda cerca de los dueños para que éstos las atiendan.

El gobernador les prometió hablar con los dueños pasado mañana.

También ha citado para el mismo día a los patronos y obreros cerrajeros huelguistas de Reus, con objeto de proponerles una solución al conflicto que hace ya tanto tiempo tienen pendiente.

La de carreteros. Bilbao 11.—El gobernador ha facilitado una nota aclarando los motivos que le indujeron a ocultar ayer la detención de los dos obreros carreteros que consiguieron apoderarse de ocho cartuchos de dinamita para emplearlos contra la Compañía de los tranvías.

Dicha autoridad ha felicitado a la Guardia civil por el servicio prestado.

Cumpliendo lo acordado ayer, los carreteros han reanudado hoy el trabajo.

Otras noticias.

Tarragona 11.—El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil a Batea en vista del giro que toma la campaña electoral.

La huelga de Bellmunt empeora, pues los dueños de las minas han dado por despedido a los huelguistas. Estos guardan actitud expectante. Sigue vigilando la Guardia civil, por suponer que la cuestión electoral no es ajena al conflicto.

El gobernador interviene en el mismo pasadas las elecciones.

El tiempo

Inicia una sensible mejoría en el tiempo. El cielo sin nubes, la disminución de intensidad en el viento y la elevación de la temperatura, con datos que hacen suponer una próxima florecia en el estado atmosférico.

Las noticias llegadas del resto de la Península, indican bonanza.

No se registraron temperaturas inferiores a 8° en Madrid anotándose los datos siguientes: Temperatura: Máxima, 11°; Mínima, 2°; Presión, 765 mm.

Indicación barométrica: «Variable.»

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Lists various bond values.

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente..... 84 35 00 00

Fin próximo..... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 pesetas nominales..... 84 15 84 20

Serie E de 25.000 »..... 84 30 84 35

Serie D de 12.500 »..... 84 85 85 70

Serie C de 6.250 »..... 87 15 87 20

Serie B de 2.500 »..... 87 25 00 00

Serie A de 500 »..... 87 30 87 40

G y H de 100 y 200 nominales..... 87 30 00 00

En diferentes series..... 87 30 87 35

SOCIEDADES

Primera Comisión de la Cruz Roja (Palma, 63).—Desde hoy, hasta el mes de Noviembre, quedará establecida en este Consistorio la vacunación gratuita todos los domingos, a las once de la mañana.

Asociación General de Cazadores y Pescadores de España.—Verificará hoy por la tarde, en su escuela práctica de tiro, instalada en el antiguo Tiro de Pichón, destrás del Retiro, el ensayo de los nuevos aparatos con intervención de los socios que lo deseen.

Centro Aragones.—Habiéndose acordado por la Junta general que esta entidad celebró el día 8 del corriente la liquidación del Centro, se ruega a sus socios y personas que en ello tengan interés pasen por el domicilio social (Alcalá, 16, segundo) para presentar proposiciones de compra de todos sus bienes.

Asociación general española de empleados mercantiles.—Anoche se celebró en esta Sociedad la elección de cargos vacantes en la Junta directiva.

Por aclamación fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, Ricardo Ruiz Serra; vicesecretario, Juan Bautista Estades; tesorero, Joaquín Cueto Martínez; vocales, Lorenzo Llanquar y Ripoll, Ricardo López Amor, Ramiro Villario y Campero, Maximiano Quiñones y García, José Suárez Matilla.

Todos los nombrados fueron felicitados, y especialmente el Sr. Ruiz Serra, que obtuvo el cargo principal por reelección, como premio merecido a su acertada gestión al frente de la directiva.

MERCADO DE CARNES

Día 11 de Marzo.

Vacas.—Precio: De 1,50 a 1,70 pesetas kil. Carnes.—De 1,90 a 1,95. Corderos.—De 1,90 a 1,95. Ovejas.—De 1,50 a 1,95. Cerdos.—De 1,75 a 1,85.

MENINGITIS

Curación sorprendente. En Lerma (provincia de Burgos), joven de catorce años, desahuciado y con la Santa Cruz, a las cuarenta y ocho horas de usar la Cerabrasiña de la Farmacia Canero, de Madrid, principió a tragrar y hablar, y a los ocho días ha recobrado todos sus sentidos. Pidáncse folletos.—ABADA, 4.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Popular).—A las nueve.—El agua milagrosa y Amo y criado.

A las cuatro y media.—El agua milagrosa y Amo y criado.

PRINCESA.—A las nueve.—Primavera en otoño.

COMEDIA.—A las nueve.—El director general y Abuela y nieta.

A las cuatro y media.—La alegría de vivir.

LARA.—A las nueve y media.—Los holgazanes.

A las diez y media.—Canción de cuna.

A las cuatro y media.—El ama de las casa (dos actos) y La mar salada (dos actos).

APOLLO.—A las ocho y media.—Agua de vida.

A las nueve y tres cuartos.—Bohemios.—A las once y cuarto.—Agua de vida.

A las cuatro y media.—Bohemios.—El moicito.

Los voladores y El truco de los tenorios.

COMICO.—A las cuatro (sencillo).—Echa autoz novenas.—A las cinco (doble).—El bongo de Péru (tres actos).—A las seis y media (doble).—La media de ideal y Guiso que mezo un pájar.—A las diez (especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

GRAN VÍA.—A las cinco.—El barbero de Sevilla.—A las seis (doble).—Huelga de orovinos y Enseñanza libre.—A las nueve y cuarto.—La leída de la luz.—A las diez y cuarto (doble).—La tragedia de P

# GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

**Librería Religiosa de Enrique Hernández**  
Calle de la Paz, 6, Madrid.—Apartado 398

**Para la Cuaresma**

Esta casa, de lo más antigua en su ramo, pone á disposición de sus favorecidos, enviándoles gratis á quien lo solicite, su Catálogo General y Suplementos, que comprenden todo lo publicado hasta el día en obras de utilidad y enseñanza, propias para Padres, Comunidades Religiosas y particulares.

SELECCIONADO en obras doctrinales de PREDICACION, SEMANAS SANTAS, DEVOCIONARIOS, etc.

ARTICULOS PIADOSOS PROPIOS PARA LA CUARESMA

Pequeños folios, que se remiten á vuelta de correo.

**LUIS SERRANO**  
Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kustos, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

**Agua de Colonia**  
SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR

ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE

COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO

Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Ginebra, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Freixados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de Alquezar, Corredora Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.

Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

**J. Lucas Imossi é Hijos**

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puertos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

**RETO MARTZ**  
RIVAL QUE ESPERA

Retos á la Casa extranjera que anuncia que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

**RETO MARTZ**  
SERVA DE CONVENCIMIENTO

Retos á las Casas españolas que exponen tintas extranjeras á que las presenten mejores en calidad y precio.

**RETO MARTZ**

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz se complace al fallo de un tribunal de las nobles é ilustradas Cortes, que declara que el Reto Martz es el más perfecto para escribir, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	Precio del frasco en Madrid.				
	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.	1/32 litro.
Negra superior fls.	1,35	0,70	0,45	0,30	0,20
Negra superior fls.	1,50	0,80	0,50	0,35	0,25
Azul negra fls.	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Violeta negra fls.	1,35	0,70	0,45	0,30	0,20
Carbón fls.	1,35	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro.	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, violeta negra.	1,35	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, carbón y rojo.	1,35	0,70	0,45	0,30	0,20
Para timbre, azul y violeta.	0,90	0,50	0,30	0,20	0,15
Tinta poligráfica.	0,90	0,50	0,30	0,20	0,15
Tinta fls. para máquina.	0,90	0,50	0,30	0,20	0,15

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANA, 27. PISO 1.º.—MADRID

Se necesita un socio con pequeño capital para atender á un negocio puesto en marcha y explotar una patente de invención recién concedida de gran porvenir. Razón: Marques de Toca, 2, bajo.

**REGALO**

A nuestros lectores: por dos pesetas cincuenta céntimos, en libranza ó en sellos, recibimos certificados é retratos autográficos de Sr. Sanjurjo, Sr. X, Sr. Bismarck, Sr. Carlos de Borbón, Sr. Juan de D. Jaime y Sr. distintos del Sagrado Colegio de Jesús, La Purísima y otros santos é ilustres. Pedidos: á Reyes Moreno, Canillas 16 (Prosperidad), ó Reyes-Paoli, Monca, 44.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración desde periódicos.

Corredores comisionados plaza de Madrid preciosas. Bases referencias. Sanza Lulla, 10, 2.º

**LO MEJOR**

en camas británicas inglesas y del país. Dorsales de hierro y de madera.

PINTILOS

Respor y Mina, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1854.

**NO MÁS PURGAS**

Con los supositorios Victoria á la glicérrina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 150.

VICTORIA, N.º 8, MADRID

**Ornamentos de iglesia**

**GARCÍA MUSTIELES**

34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

**PARA LA PRONTA GESTION**

de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspaños de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.

La Solución, Carretas, 7, 1.º, teléfono 1.457.

**EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchos son los cronistas que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las señoras de la exposición presentan nuevos modelos para justificar sus gustos. PRECIO FIJO.

ALPARRAS, TAPICERÍA, ESTERES Y CORTINAS DE VERDADERA OPORTUNIDAD

Único establecimiento de

EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942

**EL DEBATE**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid... Pis.	12	6	3,50
Provincia...	16	9	4,50
Portugal...	25	15	8
Extranjero...	30	20	10
Union postal...	30	20	10
Noncomprendidas...	50	30	15

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas.

En la tercera plana: ídem... 2,50

En la cuarta plana: ídem... 0,40

...plana entera... 750

...media plana... 400

...cuarta ídem... 200

...octava ídem... 125

Cada anuncio antifería 10 céntimos de impuesto.

Precios reducidos en las escuelas mortuorias.

Redacción Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

**NOVEDAD INGLESA**

**LA ZURCIDORA MECÁNICA!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se vende en envuelto, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del giro Mutuo ó por sobremonedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de los instrumentos precisos para su manejo. No hay costuras.

Único depositario: MÁXIMO SCHNEIDER, Barcelona. Paseo de Gracia, 97.

Anuncios: Plaza de Matute, 8, 2.º derecha

**Juan Carrara é Hijos**

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete

"Ravenna"

Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete

"Minas"

Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal

"Bologna"

Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal

"Río Amazonas"

Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

170 pesetas (salvo modificación).

Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, almuerzo eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acádase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

**Ornamentos de iglesia**

**GARCÍA MUSTIELES**

34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

**PARA LA PRONTA GESTION**

de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspaños de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.

La Solución, Carretas, 7, 1.º, teléfono 1.457.

**CIGARRILLOS CARMINATIVOS**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y Hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Farmacia central de la Victoria.—Victoria, 6 y 8.—Madrid.

**Antes de comprar**

máquinas parlantes conozcáncense nuestros aparatos SANFONA, los mejores, más elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHE. Bocinas de madera, diáfonos y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHE los discos de aguja. Discos de El conde de Luxemburgo.

Envíos á provincias. Embalaje gratis.

PIDANSE CATÁLOGOS Á LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

**GRANDES BODEGAS GALLFOS**

Pedro Romero y Hermanos

PEARES, Orense

Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.

Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurantes y cafés más concurridos.

AL POR MAYOR: PEARES (Orense).

La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

AL POR MAYOR: PEARES (Orense).

La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

**Polletín de EL DEBATE (16)**

**Tigranate**

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA.

Por el P. J. J. Franco.

Gregorio pasó en tratos con las contiendas para sustraer á su amigo de la cercanía del baño; Basilio ya no era un mozo como ellos, sino un sabio peregrino que venía para conocer á los doctores de aquel estudio: debían esperar unos días hasta oírle exponer y discutir, y en la prueba lo reconocerán. Con estos y parecidos discursos, y más aún con su crédito, obtuvo de sus compañeros que Basilio fuese dispensado de aquella mortificación, contra la inveterada costumbre. Y él agredió al cielo sobremano, creciendo así hasta el decuplo la confianza mutua. Oían ambos á los mismos profesores, casi siempre el uno junto al otro, salvo que Basilio extendiese á las ciencias profanas de la geometría, física y astronomía, mientras que Gregorio atendiese á las bellas letras y á las disciplinas sagradas. Pero el nombre de ambos era igual, hasta el punto de que en todo el Oriente no se hablaba del estudio ateniense sin recordar á aquella pareja de amigos venerada por los cristianos y respetada por los gentiles. Y nunca se relajó el sagrado vínculo; estrechado en el Espíritu Santo; y cuando al fin la muerte lo desató, el superviviente,

Gregorio, recordó los caros días de Atenas sobre la tumba de su amigo muerto, y les consagró un especial tributo de lágrimas.

—Estábamos en Atenas (decía Gregorio, obispo ya y viejo, al pueblo cristiano reunido en torno del catafalco); estábamos en Atenas, jovencillos, ambicantes ambos de lo que más despierta el estímulo, de la ciencia; y sin embargo, nunca sentimos envidia; no más que una emulación honrada. Sólo en una cosa porfiábamos: en hacernos honor recíproco, que cada uno tenía por suya la gloria de su amigo. Común era el intento, común la virtud, y aspirábamos más á las cosas eternas y á desprender el mundo de las vanidades terrestres, antes de que la muerte nos separase de ellas. Teníamos por guarda el código de los preceptos divinos, y el ejemplo por estímulo del bien obrar, y si no es jactancia excesiva, añadiré que cada uno buscaba en el otro la norma y la regla de sus propias acciones. No trataban con nosotros protervos ni corrompidos, sino los más morigerados; ni los batalladores y quimeristas, sino los jóvenes más reposados y modestos; porque sabíamos que más fácil es contagiarse de los enfermos que comunicar á los otros su propia salud. Dos caminos conocíamos no más: el uno, más noble; el otro no indigno; aquél, conducía á los oratorios sagrados y á los sacerdotes, y éste, á los gimnasios y á los maestros. Los otros caminos de festines, espectáculos, veladas y desordenes, se los abandonábamos al que gustase de ellos. Y así, mientras todos escuchábamos en el nombre de su patria, de sus progenitores ó en algún hecilia personal, nosotros toábamos por gloria suprema ostentar el nombre de cristianos. Atenas, en fin, que á los más de los jóvenes es sentina de pestilencia para el alma, á nosotros, amparados por la coraza de la amis-

dad, no nos fué tan nociva; antes bien, sirvió para que aprovecháramos y encontráramos consuelo en la virtud.

—Tales eran Basilio y Gregorio cuando Tigranate entró como huésped en su casa.

XI

CÉSAR IN MIRRORIS (1)

En cuanto Tigranate se presentó en casa de sus huéspedes corteses, que le acogieron con amistosa gentileza, ofreciéndole todo lo necesario, preguntaronle por los acontecimientos de Milán, y ante todo por la horrible persecución del cetro. El esforzados por contestar lo más y mejor que podían; pero como profano, poco sabía decir, á excepción de lo que había escuchado en conversaciones de amigos suyos. Repitió, pues, con mucho agrado, lo que Sabino contara en casa de Hormisdas, y no hay que decir si los dos santos oyentes se indignarían con generosa ira contra las perfidias y las violencias del Emperador, y más aún al oír los detalles de los viles sacrilegios cometidos contra el Sumo Pontífice Liberio. Pero Tigranate deteníase más en las noticias políticas, en los manejos de la corte y en los festejos por la elevación de Juliano á la dignidad de César y por sus bodas con la princesa

de Milán. Parece ser que desde el día en que le nombró César, se le ha puesto en la cabeza que su cuñado (1) no puede soñar más que en hacerse llamar Augusto; Figúrate si un joven sin orgullo, sin ambición, sin armas, se ha de rebelar al día siguiente de ser nombrado César contra el que le investió de la púrpura.

—Hum! La cosa anda entre marinero y galeote; ¡quién sabe si los augustos primeros no se conocen mejor de lo que tú crees!

—Me haréis perder la paciencia si habláis así. Que Juliano anhele la púrpura imperial, es cosa que se cae de su peso; no le juzgo tan necio que la desee para otro; pero cada cosa á su tiempo, y por otro; todo lo espera de los dioses, quiero decir (Tigranate se corrigió por respeto á sus interlocutores), quiero decir, del destino y del cielo.

—¿Y de Constancio, qué?

—Hasta de Constancio, que ahora le envía poco menos que al matadero; pero que al fin abrirá los ojos y comprenderá que no tiene capuchón más fiel en todo el imperio.

—Sea; yo no le tengo por traidor ni otra cosa; pero, ¿qué quieres? No acabo de creer que él no esté rumiando el modo de apresurar la investidura imperial—dijo Basilio.

—Yo sé, además—añadió Gregorio,—que en Atenas no faltaban aduladores que le calentasen los cascos.

—¿Qué queréis decir con eso? ¿Que conspiraba contra el Emperador su tío? Eso es excederse; ni el mismo Constancio, dado á pensar todo lo mal que puede, va

(1) Juliano era hijo de Basilia, prima de Constancio, y por lo tanto, sobrino segundo del Emperador; y era también cuñado de éste, por su matrimonio con Elena, hermana de Constancio.

tan lejos. Ya sé que se ha murmurado; pero hay que decir que fueron rumores y más más, y sé que lo tuvo por buenas las disculpas, y por tan buenas, que no vaciló en hacerle César.

—Juliano no conspiraba: por mi parte ni lo afirmo ni lo niego; pero lo cierto es que habíen en el dos Julianos: uno todo modestia moncal, consagrado al estudio, asiduo á las escuelas de sagrada escritura, frecuentador de las asambleas cristianas, y otro mundano hasta los tuétanos, ambicioso, vano, que estableca de soberbia, y por añadidura mostrábase hasta en el rostro colérico por nuestras cosas.

—Yo no lo he advertido. ¿Cómo os habéis dado cuenta?

—Por cien señales; y á falta de otras, por algunas frases que se le escapaban en los grupos, por ciertos aires nauseabundos con que acogía las recitaciones de los condiscipulos cristianos.

—No observaste—intervino Gregorio para reforzar lo que su amigo le decía—que en los ejercicios de elocuencia estaba siempre con los idólatras?

—Para acostumbrarse á las alternativas dialécticas—dijo Tigranate.

—¡Qué! Aquella muesa burlesca, aquel mirar maligno, aquel desprecio con máscara de compasión son cosas que yo no he tenido jamás por dialécticas. ¿No se pasaba las noches en intimidad con Libanio, idólatra rabioso, que daría incendio hasta á los perros y á las ratas, como los egipcios? Y eso que su tío el Emperador se lo prohibía severísimamente.

—Por amor á la elocuencia, que al fin es Greco—dijo Tigranate.

—Sí, buena está la elocuencia. Pero ¿era todo amor á las letras, lo que le hacía en lo más denso de las finquias arrastrarse

(Se continuará.)